

Elección de los miembros de la
Junta Central Electoral (1990-1994)

288

NOMBRE

No:

1 | elegido el 14/6/92



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

junio/92



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

SENADO DE LA REPUBLICA
Fecha 28/9/20 Hora 1:00 p.m.
Recibo por de J.

Señor
DR. FLORENTINO CARVAJAL SUERO,
Presidente del Senado,
SU DESPACHO.-



Asuntos Oficiales
SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
Uso privado penado por la Ley



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL



Núm .21.-

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO (25) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE (1987).-

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y siete (1987), siendo las diez (10) horas de la mañana, la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, se reunió en su local de la Avenida Luperón esquina 27 de Febrero para conocer sobre diverso asuntos de carácter administrativo.

Estuvieron presentes en la sesión el Dr. Froilán J.R. Tavares, Presidente, y los Doctores Olga Seijas Herrero y Rubens Suro, Miembros, asistidos del Secretario Amable Díaz Castillo.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros, el Presidente declaró abierta la sesión.

Fue leída el acta de sesión anterior, la cual fue aprobada.

La Junta, después de algunas consideraciones, resolvió entre otros asuntos:

- 1.- Designar al Presidente de la Junta Central Electoral, DR.- FROILAN J.R. TAVARES, como único vocero de la institución para declaraciones públicas o emisión de opiniones, y prohibir terminantemente a todos los demás funcionarios y empleados de este Organismo y sus dependencias emitir juicios en la prensa o por cualquier medio que llegue al público, acerca de asuntos referentes a su funcionamiento interno o respecto de aquellas que se relacionen con los partidos políticos.

Siendo las diez (10) horas y cuarenta y cinco (45) minutos de la mañana, el Presidente declaró cerrada la sesión.

En fé de lo cual se levanta la presente acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente con el Secretario:

(firmado)

DR. FROILAN J.R. TAVARES,
Presidente.

(firmado)

AMABLE DIAZ CASTILLO,
Secretario



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL



Núm .21.-

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO (25) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE (1987).-

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y siete (1987), siendo las diez (10) horas de la mañana, la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, se reunió en su local de la Avenida Luperón esquina 27 de Febrero para conocer sobre diversos asuntos de carácter administrativo.

Estuvieron presentes en la sesión el Dr. Froilán J.R. Tavares, Presidente, y los Doctores Olga Seijas Herrero y Rubens Suro, Miembros, asistidos del Secretario Amable Díaz Castillo.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros, el Presidente declaró abierta la sesión.

Fue leída el acta de sesión anterior, la cual fue aprobada.

La Junta, después de algunas consideraciones, resolvió entre otros asuntos:

- 1.- Designar al Presidente de la Junta Central Electoral, DR.- FROILAN J.R. TAVARES, como único vocero de la institución para declaraciones públicas o emisión de opiniones, y prohibir terminantemente a todos los demás funcionarios y empleados de este Organismo y sus dependencias emitir juicios en la prensa o por cualquier medio que llegue al público, acerca de asuntos referentes a su funcionamiento interno o respecto de aquellas que se relacionen con los partidos políticos.

Siendo las diez (10) horas y cuarenta y cinco (45) minutos de la mañana, el Presidente declaró cerrada la sesión.

En fé de lo cual se levanta la presente acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente con el Secretario.

(firmado)

DR. FROILAN J.R. TAVARES,
Presidente.

(firmado)

AMABLE DIAZ CASTILLO,
Secretario



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Señala Sesión
2-10-90

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

Salvo 30/9/90
2/10/90
María

25730

Santo Domingo, D. N.
28 de septiembre de 1990

Señores

Dr. Florentino Carvajal Suero,
Presidente y demás Miembros
del Senado de la República,
C I U D A D.-

Distinguidos Senadores:

En los diarios **El Siglo y Hoy** de esta fecha aparecen unas declaraciones del Dr. **Guillermo Sánchez Gil** extractadas de una carta dirigida al Presidente del Senado de la República, que se expresan como emanadas de la Junta Central Electoral, en el primero bajo la rúbrica del Periodista **José Miguel Carrión**, reclamando a dicho Organismo Legislativo la rápida designación de los Miembros de este Organismo, refiriendo además, tópicos acerca de las reformas electorales.

Los Miembros firmantes de la Junta Central Electoral desean dejar constancia al Senado de la República y al público en general que no son responsables de esas declaraciones ni las avalan. Esas expresiones constituyen una actuación personal del aludido Miembro Suplente, el cual, de acuerdo con la Resolución No. 21, de fecha 25 de junio de 1987, no tiene calidad para emitir tales declaraciones ni peticiones, ya que corresponden, de acuerdo a la aludida Resolución, al Presidente.

Independientemente de esta aclaración la Junta Central Electoral en Sesión formal, decidió, por este medio, transmitir sus excusas al Senado de la República, ya que no desea que las mismas sean interpretadas como una intromisión de este Organismo en la competencia exclusiva de ese Organismo Cameral.

En cuanto a las reformas electorales, las declaraciones del Miembro Suplente, **Sánchez Gil**, resultan contradictorias con su propia actitud en el seno de la Junta Central Electoral al respecto, ya que propuso aplazar el conocimiento de dichas reformas, por diversas razones, entendiendo los suscritos en

J

WJ

[Signature]



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

= 2 =

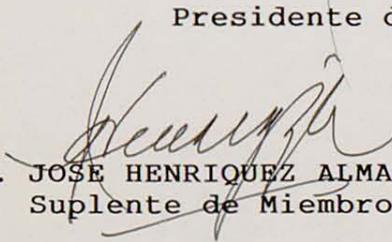
relación con el tema, que como ya se le ha expresado al Senado de la República, si bien es cierto que estas deben promoverse, es preciso sopesarlas para obtener los óptimos resultados esperados por todos, salvo reformas prioritarias que deben anteceder a una revisión constitucional y legal general.

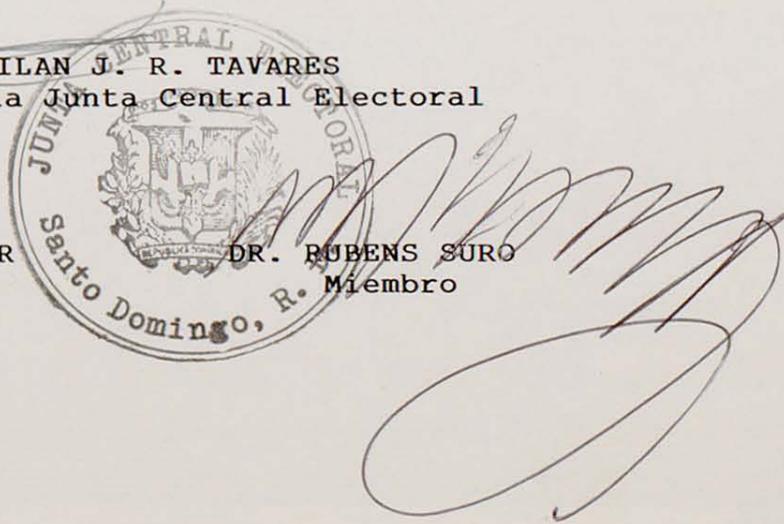
Se les incluye una copia de la Resolución premencionada.

Con saludos y afecto, se despiden,

Atentamente,

DR. FROILAN J. R. TAVARES
Presidente de la Junta Central Electoral


DR. JOSÉ ENRIQUEZ ALMANZAR
Suplente de Miembro


DR. RUBENS SURO
Miembro

FJRT/rh

ANEXO: Citado

REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORALSANTO DOMINGO, D. N.,
25 de septiembre de 1990.-

A los : Honorables Señores
DR. FLORENTINO CARVAJAL SUERO,
Presidente y demás Miembros
del Senado de la República,
C I U D A D.

Honorables Senadores:

El suscrito, Dr. Guillermo Sánchez Gil, con todo respeto les dirijo la presente para exponerles:

Desde 1962 hemos celebrado 9 procesos electorales que en cada ocasión nos han dejado un sabor amargo como consecuencia de las protestas que se han manifestado en, durante y después de su culminación como resultado de las deficiencias surgidas principalmente por la escasa ó ninguna preparación de las personas intervinientes en las Mesas Electorales y en las Juntas Municipales Electorales, en su mayoría carentes de conocimientos de la Ley Electoral y del funcionamiento que ella creó.

Después de cada proceso electoral inconsciente e inadvertidamente se ha convertido en malsana tradición que los Miembros de la Junta Central Electoral y de las Juntas Municipales Electorales por omisión involuntaria o por delicadeza y respeto personal, muchas veces se han cohibido ó abstenido de actuar, - crear y ejecutar acciones por estimar que corresponden a las nuevas incumbentes que designe el Senado, con lo cual en ambos casos se ha producido una semi-paralización de las actividades de las Juntas Electorales. Es que se han olvidado que es su obligación y responsabilidad, mientras permanezcan en el cargo, brindar en forma continua y permanente a los electores como a los integrantes de los Organismos que deberan dirigir los procesos electorales las necesarias instrucciones que posibiliten su capacitación, para la cual han debido disponer cada uno de los días hábiles de los siguientes 3 años y no dejarlo todo para el último año y como en ocasiones para tres meses y aun menos antes del día electoral.

En la actualidad muchas personas vienen manifestando que constituye una necesidad la modificación de la Ley Electoral y de los Organismos que ella crea y muchos con cierta -

.. /

REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

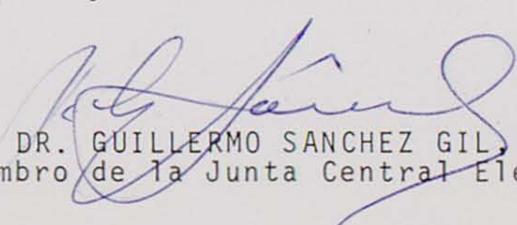
- 2 -

razón abrigamos el temor de que en dicho empeño, en su elaboración, estudio, conocimiento y decisión podría consumirse mucho tiempo y todo eso nos anima a pensar y a sugerir con todo respeto a los Honorables Miembros del Senado de la República la conveniencia de estudiar y ponderar con sabiduría, en el orden de su prioridad, a qué dedicar primero sus esfuerzos:

a).- Si el orden institucional, es decir a designar los Miembros de la Junta Central Electoral (los nombramientos de los anteriores caducaron el 16 de agosto de 1990) para que desde ahora y durante los próximos 40 meses se dediquen a cumplir sus deberes y obligaciones en cuanto a la marcha del Organismo y a la preparación del próximo torneo electoral y del personal que integrará todos los organismos electorales.

b).- Enfrascarse en la modificación ó sustitución de la Ley Electoral y sus Organismos, cuya duración en el tiempo disponible nadie está en capacidad de prever o establecer en atención a las tantas personas e instituciones que pretendemos intervenir en los procesos de propuestas y discusiones públicas.-

Con todo respeto y consideración les saluda atentamente,



DR. GUILLERMO SANCHEZ GIL,
Miembro de la Junta Central Electoral.

GSG/ea.-

Dirección
Calle 6 #12, El Cacique.
Teléfonos: 533-3919
530-7838
533-3171.-

SENADO DE LA REPUBLICA

Fecha 25/9/90 Hora 1:50 pm

Recibo por Ana Chaires

Lidia Psibí
26-9-90



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

Arta 26/9/90

SANTO DOMINGO, D. N.,
25 de septiembre de 1990.-

A los : Honorables Señores
DR. FLORENTINO CARVAJAL SUERO,
Presidente y demás Miembros
del Senado de la República,
C I U D A D.

Honorables Senadores:

El suscrito, Dr. Guillermo Sánchez Gil, con to do respeto les dirijo la presente para exponerles:

Desde 1962 hemos celebrado 9 procesos electorales que en cada ocasión nos han dejado un sabor amargo como consecuencia de las protestas que se han manifestado en, durante y después de su culminación como resultado de las deficiencias surgidas principalmente por la escasa ó ninguna preparación de las personas intervinientes en las Mesas Electorales y en las Juntas Municipales Electorales, en su mayoría carentes de conocimientos de la Ley Electoral y del funcionamiento que ella creó.

Después de cada proceso electoral inconcientemente inadvertidamente se ha convertido en malsana tradición que los Miembros de la Junta Central Electoral y de las Juntas Municipales Electorales, por omisión involuntaria o por delicadeza y respeto personal, muchas veces se han cohibido ó abstenido de actuar, - crear y ejecutar acciones por estimar que corresponden a las nuevas incumbentes que designe el Senado, con lo cual en ambos casos se ha producido una semi-paralización de las actividades de las Juntas Electorales. Es que se han olvidado que es su obligación y responsabilidad, mientras permanezcan en el cargo, brindar en forma continua y permanente a los electores como a los integrantes de los Organismos que deberan dirigir los procesos electorales las necesarias instrucciones que posibiliten su capacitación, para la cual han debido disponer cada uno de los días hábiles de los siguientes 3 años y no dejarlo todo para el último año y como en ocasiones para tres meses y aun menos antes del día electoral.

En la actualidad muchas personas vienen manifestando que constituye una necesidad la modificación de la Ley Electoral y de los Organismos que ella crea y muchos con cierta -

.../

Guillermo Sánchez Gil
26/9/90



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

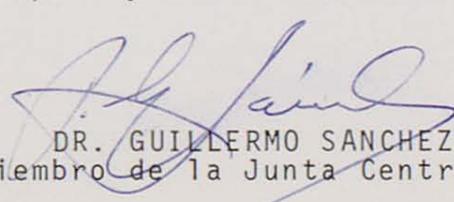
- 2 -

razón abrigamos el temor de que en dicho empeño, en su elaboración, estudio, conocimiento y decisión podría consumirse mucho tiempo y todo eso nos anima a pensar y a sugerir con todo respeto a los Honorables Miembros del Senado de la República la conveniencia de estudiar y ponderar con sabiduría, en el orden de su prioridad, a qué dedicar primero sus esfuerzos:

a).- Si el orden institucional, es decir a designar los Miembros de la Junta Central Electoral (los nombramientos de los anteriores caducaron el 16 de agosto de 1990) para que desde ahora y durante los próximos 40 meses se dediquen a cumplir sus deberes y obligaciones en cuanto a la marcha del Organismo y a la preparación del próximo torneo electoral y del personal que integrará todos los organismos electorales; o,

b).- Enfrascarse en la modificación ó sustitución de la Ley Electoral y sus Organismos, cuya duración en el tiempo disponible nadie está en capacidad de prever o establecer en atención a las tantas personas e instituciones que pretendemos intervenir en los procesos de propuestas y discusiones públicas.-

Con todo respeto y consideración les saluda atentamente,



DR. GUILLERMO SANCHEZ GIL,
Miembro de la Junta Central Electoral.

GSG/ea.-

Dirección
Calle 6 #12, El Cacique.
Teléfonos: 533-3919
530-7838
533-3171.-

fecha posesión
26-5-92.-

Santo Domingo de Guzmán,
Distrito Nacional,
a veinte de mayo de 1992.

Comisión
Judicial
26/5/92

Señor Ing.
José Osvaldo Leger Aquino,
Presidente del Senado de la República,
SU DESPACHO.

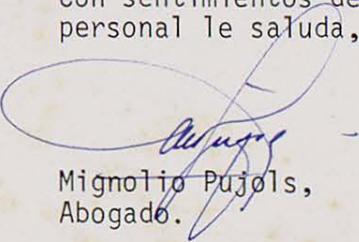
Apreciado legislador y amigo:

En la página 14 de la edición de hoy del "Listín Diario" aparece una información firmada por el periodista Rafael G. Santana, en el sentido de que ese Honorable Senado recibió anoche el listado para la elección de los jueces de la Junta Central Electoral, diciendo además que "en el documento hay 47 personas que aspiran a integrar el tribunal electoral del país".

Entre esas personas figura mi nombre con el No. 13 de la mencionada lista preliminar depositada en las oficinas del Senado, y es mi deber señalarle que no es cierto que yo haya aspirado ni aspire a ser designado Juez de la Junta Central Electoral, ni en ningún momento he sido consultado ni contactado por partido político alguno ni por ningún miembro de la Comisión encargada de dicha preselección, por lo que no concibo el motivo de que figure mi nombre inconsultamente.

En consecuencia, molesto su ocupada atención para solicitarle en carecida y formalmente que mi nombre no sea considerado entre los solicitantes o aspirantes a esos cargos, y al mismo tiempo autorizarle a que sea eliminado del listado que según la información de prensa le fuera entregado a usted.

Con sentimientos de la más distinguida consideración y aprecio personal le saluda,

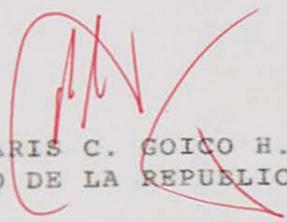

Mignolio Pujols,
Abogado.

T E L E G R A M A :

SEÑOR
DR. LEONARDO MATOS BERRIDO,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN SESION
DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1992 LO HA ELEGIDO MIEMBRO DE -
LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL EN SUSTITUCION DEL DR. LUIS DHIMES
PABLO, FALLECIDO.

AUGUSTO FELIZ MATOS,
PRESIDENTE DEL SENADO



DR. PARIS C. GOICO H.
SENADO DE LA REPUBLICA.



T E L E G R A M A :

SANTO DOMINGO DE GUZMAN, D.N.,

SEÑOR

DR. LUIS NELSON PANTALEON GONZALEZ,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO COMUNIQUE QUE EL SENADO EN SESION DE
FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO
PRESIDENTE DEL SENADO.

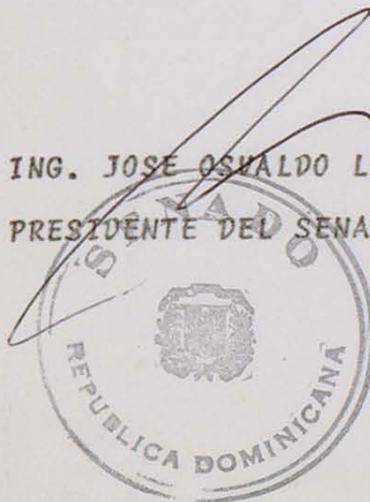


T E L E G R A M A :

SEÑOR
DR. MARIANO GERMAN,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN SESION
DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO SUPLENTE DEL -
MIEMBRO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, DR. POMPILIO BONILLA
CUEVAS,

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.



T E L E G R A M A

SEÑOR

DR. FULGENCIO ROBLES LOPEZ,

CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN
SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO MIEMBRO
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO.
PRESIDENTE DEL SENADO.



T E L E G R A M A :

SEÑOR
DR. LUIS MEJIA CASTILLO,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN
SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO -
SUPLENTE DEL MIEMBRO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL -
LIC. JOSE HENRIQUEZ ALMANZAR.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.



T E L E G R A M A :

SEÑOR

DR. BIENVENIDO PIMENTEL MACHADO,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN SESION
DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO SUPLENTE DEL -
MIEMBRO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, DR. LUIS DHIMES PABLO.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.



T E L E G R A M A

DR. POMPILIO BONILLA CUEVAS,

CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN
SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO MIEMBRO
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.=



T E L E G R A M A :

SEÑOR
DR. JOSE HENRIQUEZ ALMANZAR,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN SESION
DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO MIEMBRO DE LA -
JUNTA CETRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.



TELEGRAMA:

SEÑOR

DR. LUIS DHIMES PABLO,

CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN SESION
EN SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO MIEMBRO
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.



T E L E G R A M A

SEÑOR

DR. MANUEL RAFAEL GARCIA LIZARDO

CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN
SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO PRESIDENTE
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO.
PRESIDENTE DEL SENADO.-

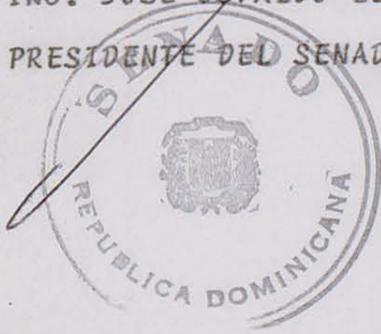


T E L E G R A M A :

SEÑOR
DR. RAFAEL DIAZ VASQUEZ,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN SESION
DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO SUPLENTE DEL
MIEMBRO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL DR. FULGENCIO ROBLES.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.

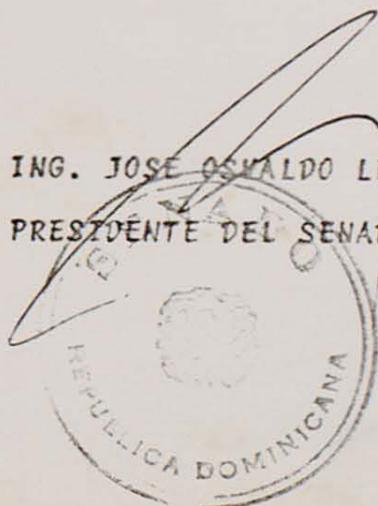


TELEGRAMA:

SEÑOR
DR. MARIANO GERMAN,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPE QUE EL SENADO EN SESION
DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO SUPLENTE DEL
MIEMBRO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, DR. POMPILIO BONILLA
CUEVAS,

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.

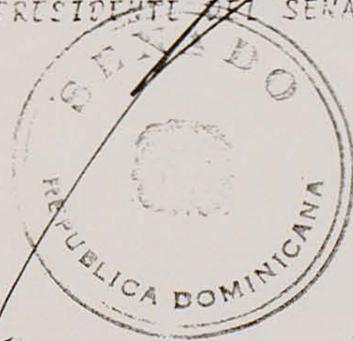


TELEGRAMA:

SEÑOR
DR. LUIS DHINES PADLO,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN SESION
EN SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO MIEMBRO
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.



T E L E G R A M A

DR. POMPILIO BONILLA CUEVAS,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN
SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO MIEMBRO
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.=



T E L E G R A M A

DR. POMPILIO BONILLA CUEVAS,

CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN
SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO MIEMBRO
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.=



T E L E G R A M A

DR. POMPILIO BONILLA CUEVAS,

CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN
SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO MIEMBRO
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.=

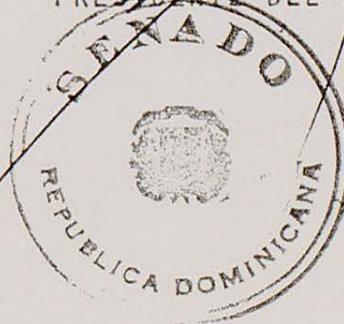


T E L E G R A M A

SEÑOR
DR. FULGENCIO ROBLES LOPEZ,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN
SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO MIEMBRO
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO.
PRESIDENTE DEL SENADO.



T E L E G R A M A

SEÑOR

DR. FULGENCIO ROBLES LOPEZ,

CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN
SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO MIEMBRO
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO.
PRESIDENTE DEL SENADO.



T E L E G R A M A

SEÑOR

DR. FULGENCIO ROBLES LOPEZ,

CJUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN
SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO MIEMBRO
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO.
PRESIDENTE DEL SENADO.



T E L E G R A M A :

SANTO DOMINGO DE GUZMAN, D.N.,

SEÑOR

DR. LUIS NELSON PANTALEON GONZALEZ,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO COMUNIQUE QUE EL SENADO EN SESION DE
FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO
PRESIDENTE DEL SENADO.



T E L E G R A M A :

SANTO DOMINGO DE GUZMAN, D.N.,

SEÑOR

DR. LUIS NELSON PANTALEON GONZALEZ,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO COMUNIQUELE QUE EL SENADO EN SESION DE
FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO
PRESIDENTE DEL SENADO.



TELEGRAMA :

SANTO DOMINGO DE GUZMAN, D.N.,

SEÑOR

DR. LUIS NELSON PANTALEON GONZALEZ,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO COMUNIQUE QUE EL SENADO EN SESION DE
FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO
PRESIDENTE DEL SENADO.



TELEGRAMA:

SEÑOR
DR. LUIS MEJIA CASTILLO,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN
SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO -
SUPLENTE DEL MIEMBRO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL. -
LIC. JOSE HENRIQUEZ ALMANZAR.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.



TELEGRAMA:

SEÑOR
DR. LUIS MEJIA CASTILLO,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN
SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO -
SUPLENTE DEL MIEMBRO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL -
LIC. JOSE HENRIQUEZ ALMANZAR.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.



TELEGRAMA:

SEÑOR
DR. LUIS MEJIA CASTILLO,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN
SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO -
SUPLENTE DEL MIEMBRO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL -
LIC. JOSE HENRIQUEZ ALMANZAR.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.



T E L E G R A M A :

SEÑOR

DR. BIENVENIDO PIMENTEL MACHADO,

CIUDAD:

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN SESION
DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO SUPLENTE DEL
MIEMBRO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, DR. LUIS DHIMES PABLO.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.



T E L E G R A M A :

SEÑOR

DR. BIENVENIDO PIMENTEL MACHADO,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN SESION
DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO SUPLENTE DEL
MIEMBRO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, DR. LUIS DHIMES PABLO.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.



T E L E G R A M A :

SEÑOR

DR. BIENVENIDO PIMENTEL MACHADO,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN SESION
DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO SUPLENTE DEL
MIEMBRO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, DR. LUIS DRIMES PABLO.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.



T E L E G R A M A :

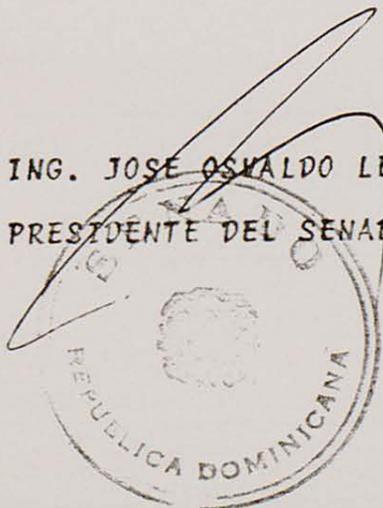
SEÑOR

DR. MARIANO GERMAN,

CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPE QUE EL SENADO EN SESION
DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO SUPLENTE DEL
MIEMBRO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL. DR. POMPILIO BONILLA
CUEVAS,

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.

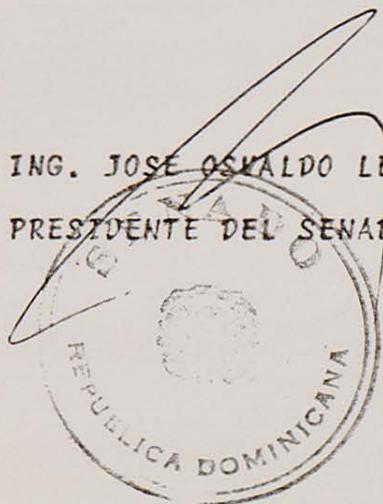


T E L E G R A M A :

SEÑOR
DR. MARIANO GERMAN,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN SESION
DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO SUPLENTE DEL
MIEMBRO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, DR. POMPILIO BONILLA
CUEVAS,

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.



TELEGRAMA :

SEÑOR

DR. LUIS DHINES PABLO,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN SESION
EN SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO MIEMBRO
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.



TELEGRAMA:

SEÑOR

DR. LUIS DHIMES PABLO,

CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPE QUE EL SENADO EN SESION
EN SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO MIEMBRO
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.



T E L E G R A M A :

SEÑOR
DR. JOSE HENRIQUEZ ALMANZAR,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN SESION
DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO MIEMBRO DE LA
JUNTA CETRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.



T E L E G R A M A :

SEÑOR
DR. JOSE HENRIQUEZ ALMANZAR,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN SESION
DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELECTO MIEMBRO DE LA -
JUNTA CETRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.



T E L E G R A M A

SEÑOR

DR. MANUEL RAFAEL GARCIA LIZARDO

CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN
SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO PRESIDENTE
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO.
PRESIDENTE DEL SENADO.-



T E L E G R A M A

SEÑOR
DR. MANUEL RAFAEL GARCIA LIZARDO
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN
SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO PRESIDENTE
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO.
PRESIDENTE DEL SENADO.-



T E L E G R A M A

SEÑOR

DR. MANUEL RAFAEL GARCIA LIZARDO

CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN
SESION DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELEGIDO PRESIDENTE
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO.
PRESIDENTE DEL SENADO.-



T E L E G R A M A :

SEÑOR
DR. JOSE HENRIQUEZ ALMANZAR,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPE QUE EL SENADO EN SESION
DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1992 LO HA ELECTO MIEMBRO DE LA -
JUNTA CETRAL ELECTORAL.

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
PRESIDENTE DEL SENADO.



RES MIEMBROS DEL SEN.

- 1.- Dr. Manuel Rafael García Lizardo Presidente
2.- Lic. José Henríquez Almánzar - Miembro
3.- Dr. Luis Dimes Pablo - Miembro
4.- Dr. Pompilio Bonilla Cuevas - Miembro
5.- Dr. Fulgencio Robles López - Miembro

SUPLENTES

- 1.- Suplente del Presidente - ~~Dr. Efraín Reyes Buñac~~
2.- " " Lic. José Henríquez Almánzar - Dr. Luis Mejía Castillo
3.- " " Dr. Luis Dimes Pablo - Dr. Bienvenido Pimentel Machado
4.- " " Dr. Pompilio Bonilla Cuevas - Dr. Mariano Germán
5.- " " Dr. Fulgencio Robles - Dr. Rafael Diaz Vasquez

Dr. Luis Nelson Pantoja
Gonzalez

17/92



PROPUESTA DE CANDIDATO A LA J.C.E.

1. Dr. César Pina Toribio
2. Dr. Rafael Díaz Vásquez
3. Dr. Pompilio Bonilla Cuevas
4. Dr. Luis Arias (2 veces)
5. Dr. Antonio Jiménez Dájer
6. Dr. Milton Ray Guevara
7. Dr. Augusto Sánchez Sanlley (2 veces)
8. Dr. Fulgencio Robles López
9. Dr. Segundo Pichardo
10. Dr. José A. Silié Gatón (2 veces)
11. Dr. Rafael Acosta
12. Dr. Manuel García Lizardo (2 veces)
13. Dr. Mignolio Pujols
14. Dr. Manlio Minervino
15. Dr. Mariano Germán Mejía
16. Dr. Guillermo Sánchez Gil
17. Dr. Wilson Gómez
18. Dr. Hugo Alvarez Valencia (2 veces)
19. Dr. Juan Luperón Vásquez
20. Dr. Adalberto G. Maldonado Hernández (3 veces)
21. Dr. Rafael Vidal Espinosa
22. Dr. Luis Bircann
23. Lic. Aura Fernández
24. Dra. Andreina Amaro
25. Dra. Carmen Josefa Lora Iglesias (Picky)

.../

-2-

26. Dr. Mariano Rodríguez
27. Dr. Campillo Pérez
28. Dr. Manuel Bergés Chupani (2 veces)
29. Dr. Francisco del Rosario Díaz
30. Dr. J. Alberto Rincón J.
31. Dr. Rubén Suro
32. Dr. Abelardo Herrera
33. Dr. José Henríquez Almánzar
34. Dr. Luis Víctor García de Peña
35. Dr. Bartolomé Peguero Guerrero
36. Dr. Próspero Morales
37. Dra. Mercedes Cosme de Gonell
38. Dr. Juan Barjam Mufdi
39. Dr. Francisco Manuel Pellerano
40. José Ml. Hernández Victoria
41. Dr. Octavio Amiama
42. Dr. Manuel García Lizardo
43. Dr. Luis Nelson Pantaleón
44. Dr. Caonabo Fernández Naranjo
45. Dr. Juan Bta. Cabral Pérez
46. Dr. Pedro M. Pérez Rossó
47. Dr. Alexis Joaquín Castillo Ruano

Dada la naturaleza sensitiva de esta lista y su carácter preliminar, se recomienda la mayor discreción en el uso de la misma.

Dr. Victor ALMONTÉ (pto. ALTA)

-3-

Dr. Adalberto G. Maldonado Hernández (3 veces)

Dr. Luis Arias (2 veces)

Dr. Augusto Sánchez Sanlley (2 veces)

Dr. José A. Silié Gatón (2 veces)

Dr. Manuel García Lizardo (2 veces)

Dr. Hugo Alvarez Valencia (2 veces)

Dr. Manuel Bergés Chupani (2 veces)

*Por número
de menciones.*

PROPUESTA DE CANDIDATO A LA J.C.E.

DR. MANUEL GARCIA LIZARDO .

DR. MANLIO MINERVINO

GUILLERMO SANCHEZ GIL

DR. HUGO ALVAREZ VALENCIA

✓ ADALBERTO G. MALDONADO HERNANDEZ. 2 veces

Luis Bircann

- [Handwritten scribble]*
[Handwritten signature]
- 1.- César Pina Toribio
 - 2.- Pompilio Bonilla Cuevas
 - 3.- Antonio Jiménez D.
 - 4.- Augusto Sánchez S.
 - 5.- Segundo Pichardo
 - 6.- Rafael Acosta
 - 7.- Mignolio Pujols
 - 8.- Mariano Germán Mejía
 - 9.- Wilson Gómez
 - 10.- Juan Luperón Vásquez
 - 11.- Rafael Vidal Espinosa
 - 12.- Aura Fernández
 - 13.- Andreina Amaro
 - ~~14.- Luis Emilio Arias Cabrera~~
 - 15.- Carmen Josefina Lora Iglesias (Picky)

[Handwritten signature]

1. DR. FRANCISCO DEL ROSARIO DIAZ
2. DR. J. ALBERTO RINCON J.
3. DR. RUBEN SURO
4. DR. ADALBERTO MALDONADO ✓
5. DR. JOSE SILIE GATON ✓
6. DR. ABELARDO HERRERA
7. DR. HUGO ALVAREZ VALENCIA
8. DR. JOSE HENRIQUEZ ALMANZAR
9. DR. LUIS VICTOR GARCIA DE PEÑA ✓
10. DR. AUGUSTO SANCHEZ SANLLEY ✓
11. DR. BARTOLOME PEGUERO GUERRERO
12. DR. PROSPERO MORALES
13. DR. DRA. MERCEDES COSME DE GONELL
14. DR. JUAN BARJAM MUFFI
15. DR. FRANCISCO MANUEL PELLERANO
16. DR. JOSE ML. HERNANDEZ VICTORIA
17. DR. OCTAVIO AMIAMA
18. DR. MANUEL BERGES CHUPANI
19. DR. MANUEL GARCIA LIZARDO
20. DR. LUIS NELSON PANTALEON
21. DR. CAONABO FERNANDEZ NARANJO
22. DR. JUAN BTA. CABRAL PEREZ
23. DR. PEDRO M. PEREZ ROSSO ✓

Castillo Juan - episcop

P.R.D.

1. DR. RAFAEL DIAZ VASQUEZ ~~W~~
2. DR. LUIS ARIAS
3. DR. MILTON RAY GUEVARA
4. DR. ADALBERTO MALDONADO
5. DR. JOSE A. SILIE GATON
6. DR. FULGENCIO ROBLES LOPEZ

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

SEP 16 1992

4563

Señor
Lic. Manuel Rafael García Lizardo,
Presidente de la Junta Central Electoral
SU DESPACHO.

Señor Presidente:

De conformidad con el inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, tengo a bien participarle que el Senado en sesión de fecha 15 de septiembre de 1992, ha elegido al señor:

DR. LEONARDO MATOS BERRIDO, Miembro de la Junta Central Electoral (JCE), en sustitución del Dr. Luis Dhimes - Pablo, fallecido.

Se anexa a la presente comunicación el nombramiento, para los fines de lugar.

Muy atentamente,

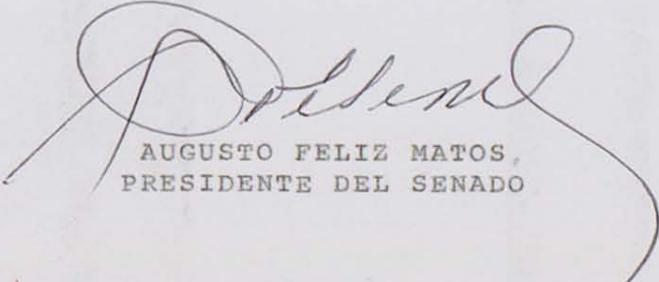
AUGUSTO FELIZ MATOS,
Presidente del Senado.



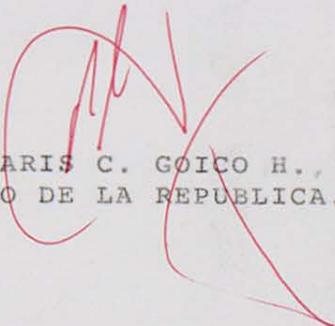
T E L E G R A M A :

SEÑOR
DR. LEONARDO MATOS BERRIDO,
CIUDAD.

PARA FINES DE JURAMENTO PARTICIPOLE QUE EL SENADO EN SESION
DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1992 LO HA ELEGIDO MIEMBRO DE -
LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL EN SUSTITUCION DEL DR. LUIS DHIMES
PABLO, FALLECIDO.



AUGUSTO FELIZ MATOS,
PRESIDENTE DEL SENADO



DR. PARIS C. GOICO H.,
SENADO DE LA REPUBLICA.





SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

DEL ESCRITORIO DEL SENADOR POR LA PROVINCIA DE SAN CRISTOBAL

_____ de _____ de 19 _____

Ing. José Osvaldo Leger

Propuesta de Héctor Capellán

⇒ Dr. Leonardo Nats Beniel
en sustitución de

⇒ Luis Damián Pablos
(fallecido)

Para miembros de la
Junta Central Electoral

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

JUN 24 1992

4105

Señor
Presidente de la Junta Central Electoral,
SU DESPACHO.

Señor Presidente:

De conformidad con el inciso 2do. del Art.23 de la Constitución de la República, pláceme participarle que el Senado en - sesión de fecha 17 de junio de 1992, ha elegido a los señores:

DR. MANUEL RAFAEL GARCIA LIZARDO, Presidente de la Junta Central Electoral.

LIC. JOSE HENRIQUEZ ALMANZAR, Miembro de la Junta Central Electoral.

DR. LUIS DHIMES PABLO, Miembro de la Junta Central Electoral.

DR. POMPILIO BONILLA CUEVAS, Miembro de la Junta - Central Electoral.

DR. FULGENCIO ROBLES LOPEZ, Miembro de la Junta -- Central Electoral.

Dr. LUIS NELSON PANTALEON GONZALEZ, Suplente del - Presidente de la Junta Central Electoral.

DR. LUIS MEJIA CASTILLO, Suplente del Miembro de la Junta Central Electoral Lic. José Henríquez Almanzar.

DR. BIENVENIDO PIMENTEL MACHADO, Suplente del Miembro de la Junta Central Electoral Dr. Luis Dhimes Pablo.

DR. MARIANO GERMÁN, Suplente del Miembro de la Junta Central Electoral Dr. Pompilio Bonilla Cuevas.

DR. RAFAEL DIAZ VASQUEZ, Suplente del Miembro de la - Junta Central Electoral Dr. Fulgencio Robles.

Se anexan a la presente comunicación los nombramientos para los fines correspondientes.

Muy Atentamente,

ING. JOSE OSVALDO LEGER AQUINO,
Presidente del Senado.

